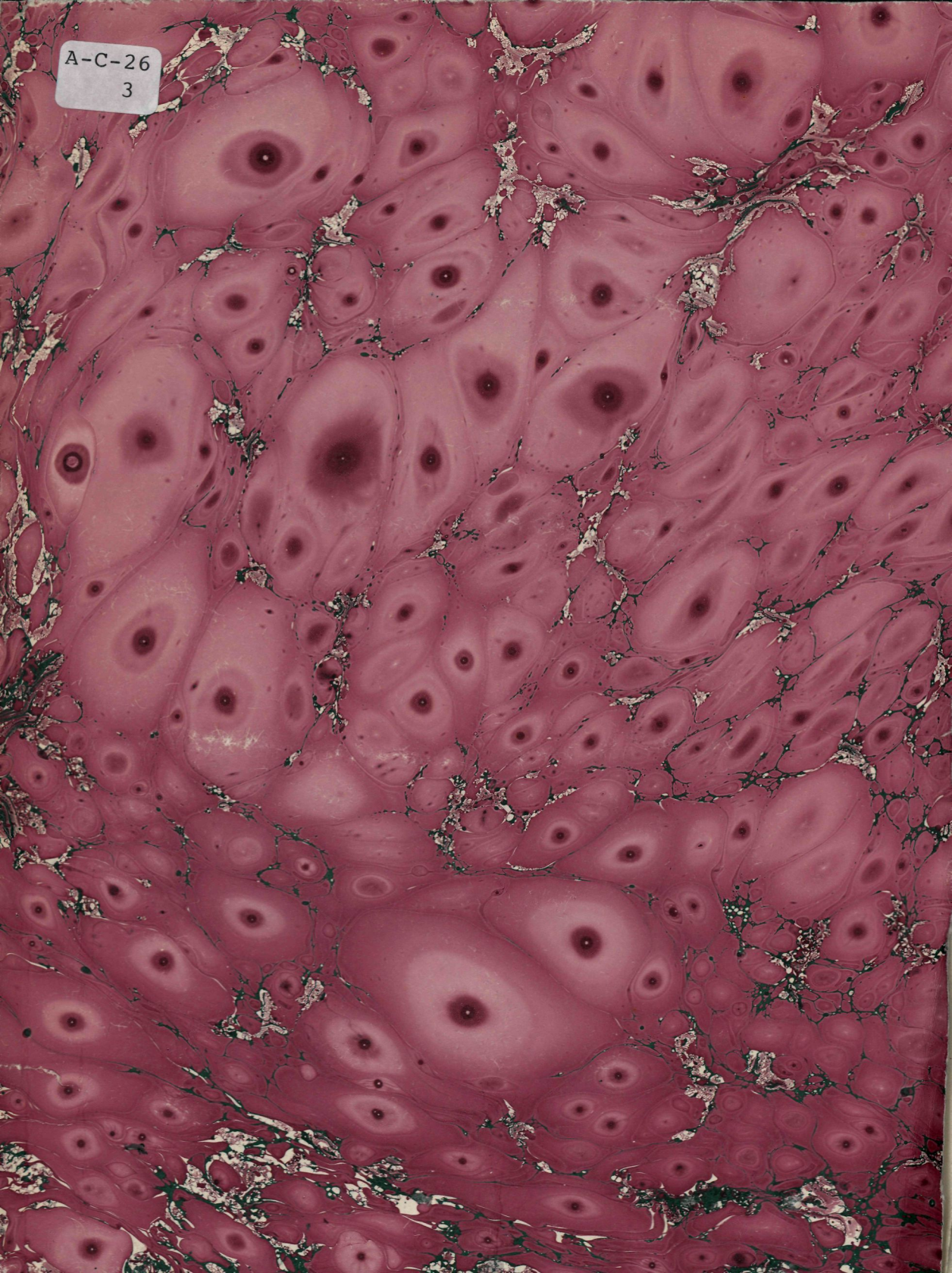
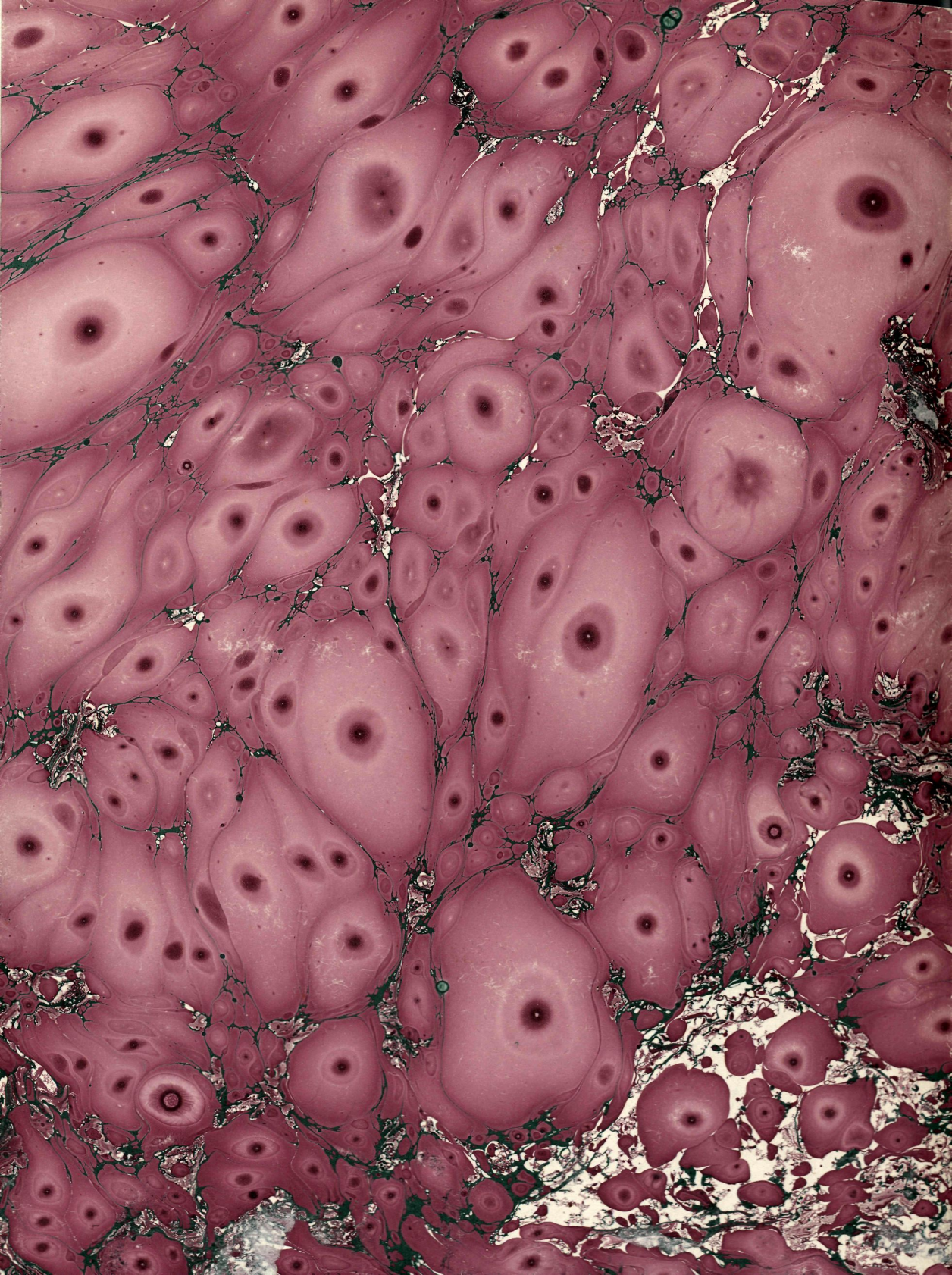


A-C-26
3





A. Ca. 26/3

R
83109

C108
PIAS

ORACION

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA AL REY N. S.

CON MOTIVO DE LOS MATRIMONIOS
DE LOS SERENÍSIMOS INFANTES
DOÑA CARLOTA Y DON GABRIEL.

.....*Venturos tollemus in astra nepotes,*
..... *tu moenia magnis*
Magna para.....

VIRG. AENEID. 3. v. 158.



MADRID.
POR DON ANTONIO DE SANCHA.

M. DCC. LXXXV.

ORACION

DE LA ACADEMIA

DE LA HISTORIA

DE LA LENGUA

CONSTITUCION DE LOS MARIANOS

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO

DE LOS REYES CATOLICOS

ISABEL Y DON ALFONSO



MADRID

Por D. Antonio de Sancha

M. D. CC. LXXV.



SEÑOR.



A ACADEMIA DE LA HISTORIA llega esta vez á L. R. P. de

⁴
V. M. conmovida de los mismos afectos de universal júbilo que anima á toda la Nacion por el feliz y recíproco enlace de la Augusta Nieta é Hijo de V. M. la INFANTA DOÑA CARLOTA JOACHINA , y el INFANTE DON GABRIEL, con los INFANTES DE PORTUGAL DON JUAN, y DOÑA MARÍA ANA VICTORIA.

V. M. en tan dignos Matrimonios estrecha los preciosos vínculos que unen ya de antiguo á ámbas Naciones , y con sabia prevision dispone ventajas que hoy se celebran, y los venideros gozarán.

5

Quien sepa graduar la importancia de la amistad entre Coronas vecinas , conocer los derechos que median, y el encuentro reñido de intereses, podrá dar el justo valor á tan bien combinado tratado.

Los Matrimonios de los Particulares , quando está ajustada la correspondencia con cabal proporcion , son la alegría de sus casas y linages. Los enlaces de las Personas Reales forman la felicidad pública, y el contento de los Pueblos y vasallos, que son como una segunda familia de los Reyes.

En las acciones grandes del dichoso reynado de V. M. brillan á porfía la clemencia, la magnanimidad, la constancia, la religion, la política y un lleno de virtudes que harán pasar á la posteridad el gobierno de V. M. para modelo de los venideros. El presente tratado acredita á V. M. de gran Rey y gran Padre.

Portugal no ménos que España será deudor á V. M. de tan insigne beneficio, y será su panegirista: ¿pues quien puede permanecer insensible á la dádiva y posesion de una Princesa tan ca-

bal como la INFANTA DOÑA CAR-⁷
LOTA JOACHÎNA?

La belleza de su índole es igual á las gracias de su Augusta Persona, y la elevacion de su alma corresponde cumplidamente á los cuidados de una esmerada educacion. En la tierna edad de nueve años tenia adelantamientos* que escasean en los hábiles aun en la

* En el exâmen de que habló la Gazeta de Madrid del año 1784. N. 51. acreditó S. A. los rápidos progresos de su enseñanza, y los conocimientos que tenia de la Religion, de la Historia Sagrada y de España, de la lengua Castellana, Geografía y uso de la Esfera y de la buena version de los tres idiomas Latino, Español y Frances. Anteriormente y en privado habia dado S. A. nuevos testimonios de su instruccion y aprovechamiento á presencia del Conde de Campomânes, Gobernador interino del Consejo y Cámara de Castilla, Director de la Academia, llamado para tan singular honor.

8
juventud, y el amor á las letras ha
hecho en su ánimo asiento tan fir-
me, que solo se ha dexado vencer
de los progresos de la virtud y del
ejercicio de las obras de piedad.
¿Y quan gloriosa parte no han te-
nido en esta educacion christiana,
y literaria así los exemplos como
los cuidados de nuestros amados
PRÍNCIPES Padres de la INFANTA?

La ACADEMIA, Señor, debe
este testimonio á la verdad. ¡Con
que despejo ha visto á S. A. en
ocasion de haber honrado el do-
micilio de sus Juntas * acompa-

* El Palacio de la Panadería.

ñada de sus Augustas Madre y
Tia inquirir, exâminar, observar
el Monetario, las Paleografías,
y lo mas recóndito de los teso-
ros literarios que conserva en su
Biblioteca y Archivo, y presen-
tó á la vista de S. A.!

Este deseo de adelantar sus
conocimientos, esta curiosidad
instruida en unos años, sacrifica-
dos comunmente á los sentidos,
anuncian y aun aseguran la pro-
teccion que dispensará á las Cien-
cias esta PRINCESA nacida por su
talento, é ingenio para ser el or-
namento de ellas.

Para decirlo todo, concurrieron esta vez poderosos ejemplos, porque las esclarecidas Madre y Tia de la INFANTA cifraron todo su embeleso y recreo en el reconocimiento serio de las rarezas y monumentos antiguos y recientes de aquel Museo, manteniéndose en él hasta que iba faltando la luz, y explicándose pesarosas de que las llamasen otras atenciones á aquella hora.*

La ACADEMIA señalará en sus

* SS. AA. SERENÍSIMAS que habian venido la tarde del 16. de Febrero á ver la Armería del Rey y la Academia, debian estar en el Palacio del Pardo ántes que S. M. se retirase del campo con el Príncipe.

II

Fastos como uno de los mas gloriosos el dia de esta dignacion, y lo graduará por un claro testimonio del aprecio que merecen las letras á V. M. y á su Real Familia.

Roma, la sabia Roma, se jacta de haber su Gran Pompeyo rendido las insignias Consulares en honor de un Filósofo. Las Personas Reales de la Casa de Borbon no temen que se eclipse la Magestad por introducirse al templo de las Musas, tratar y honrar á los Sabios.

Esta es, Señor, la PRINCESA que ofrece V. M. á Portugal afor-